

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 9.025

Segovia.—Sábado 22 de Octubre de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Atisbos

El compás de los tiempos

Por ALBERTO CAMBA.

La política ha dejado ya de ser ocupación exclusiva de «señoritos». En estos últimos tiempos han evolucionado mucho las costumbres. Antes con esta evolución tienen que desenvolverse los hombres. Antes se decía «la carrera política», como profesión liberal cualquiera, tal como médico, ingeniero, abogado. Las clientelas políticas, a semejanza de las demás clientelas profesionales, se transferían automáticamente de unos parientes a otros, como se veía de los árboles genealógicos de las familias.

Así veíamos dentro de cada provincia perpetuarse políticamente los apellidos a lo largo de las generaciones y de las legislaturas. A fuerza de irse llegando a tener «distritos propios». Las actas de diputados y senadores se transmitían de padres a hijos y de hijos a nietos, pasando por el circuito de yernos y sobrinos («circuito de firmas especiales») en la misma forma que se heredaban las fincas y los títulos nobiliarios, aunque sin pagar derechos reales, mientras los pueblos permanecían ajeramente en la higuera, como si la política de los distritos fuese cosa que no tuviese nada que ver con ellos. La elección era el rito formulario que daba solemnidad al traspasar de las representaciones políticas entre parientes.

Hoy ya no acontece eso. Los pueblos están alertas en la defensa de sus intereses y saben a quienes les conviene confiar su representación. Hasta la fuerza oficial del antiguo «merismo» está ya resentida. Las campañas políticas han hecho luz sobre muchos misterios, en colaboración con la conducta de los hombres de las «situaciones», como, recientemente, hemos tenido ocasión de comprobar prácticamente en algunos lugares de España.

Para actuar ahora en política con posibilidades de éxito hay que pensar ante todo y sobre todo, en ser útiles al país. Para que esta pretensión sea afortunada, es indispensable demostrar antes que los que aspiran

a la representación de los pueblos son dignos de merecer la confianza del cuerpo electoral. Confiar el logro de sufragios a la influencia del pariente rico o a la bondad de unos colonos agradecidos, es cosa que pasó ya a la historia. Los políticos del porvenir se harán—se «cuajarán» para emplear una expresión gráfica—mediante una acreditación de servicios que no podrá repentizarse ni simularse durante la oportunidad crítica del período electoral, sino con desenvolvimientos de más larga fecha. Los ocasionistas de la política no tienen ya razón de ser ante el giro de las costumbres.

Tampoco habrán de lograr grandes triunfos los que para servir ambiciones propias hagan campañas proselitistas, levantando bandera y erigiéndose en caporales de grupo. El procedimiento a seguir será el contrario; hacer una larga y fecunda actuación en pro de un ideal, con absoluta exclusión de toda apetencia personalista. Al remate de estas actuaciones será cuando automáticamente se definirán los valores. Llegado este momento se ofrecerá a los pueblos la ocasión de elegir representantes con sólido fundamento de causa. Mientras tanto hay que ser soldados de filas, interviniendo constantemente en la gestión de los negocios públicos para que se cumplan las leyes y recogiendo el sentir de los pueblos para crearle ambiente y hacerle llegar a las alturas gubernamentales donde pueden convertirse en normas jurídicas. En lo que no se debe pensar es en la organización de capillitas de amigos para estribar codicias fulanistas. Al pueblo hay que educarle políticamente y el primer capítulo de esta educación debe dirigirse a demostrarle que con candidatos sinceros, desinteresados y bien dispuestos, cuya historia acredite el conocimiento de sus intereses y el deseo de servirlos, es como únicamente podrá marchar adelante el país haciendo frente a todas las contingencias de la vida.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Tres concejales, tres, acudieron ayer en compañía del alcalde a la reunión ordinaria del Ayuntamiento segoviano. Tres concejales, tres: los señores Llovet, Muñoz y Artalejo. Como la sesión era en segunda convocatoria, pudo celebrarse con tan poca concurrencia. Había más gente en la tribuna pública. Por cierto que uno de estos «aficionados» decía comentando jocosamente la escasez de concejales: «Como hoy digan algo desagradable les podemos...» Hoy por bien empleadas estas palabras porque, gracias a ellas, las sesiones adquieren un conmovedor tono familiar.

Asuntos de trámite
Bien es verdad que el «orden del día» no tenía desperdicio. Seis asuntos y todos ellos de trámite. Tiene que explicarse el escaso interés de los ediles. El alcalde, a quien no le falta fantasía, debe inventar algo para garantizar la amabilidad de las sesiones. Si no, temo mucho que un día se llegue al cerrojo definitivo.

Comienza la sesión con la lectura del acta última que fué aprobada. También se da lectura a las disposiciones de varias «Gacetas» y «Boletines».

Sobre el alquiler de un edificio
Se da lectura a un oficio de la Comandancia de la Guardia civil de Segovia, solicitando que, por el Ayuntamiento, sea abonado el aumento de alquiler de la Casa-Cuartel en que habita aquella fuerza.

La Comisión correspondiente informa que, aun lamentándolo mucho, no es posible acceder a lo solicitado, dada la situación económica de la Corporación municipal.

Visita usted LA GLORIA
Cañerías, mercería y géneros de punto.
Lanas para labores, guantes, paraguas y ropitas de niño. Calzados de caballero.
SECCION DE 0,95
En Segovia Junto al Azoguejo

cerse leña para que las clases modestas puedan recogerla y tengan calefacción en el próximo invierno.

Un ruego

Esta parte corre a cargo del señor Muñoz. Pregunta qué hay de una instancia que la Casa del Pueblo ha presentado en forma legal.

Remitimos a nuestros lectores al incidente entre la Casa del Pueblo y el alcalde, con motivo del nombramiento de un empleado municipal. El alcalde, contestando ahora al señor Muñoz, dice que se ha enterado de que aquella protesta no era de la Casa del Pueblo, sino de la Sociedad de Obreros y dependientes, afecta a dicho organismo, y desde luego, no actuaron en nombre de la entidad. Esto pone las cosas en orden. Las palabras del alcalde, en aquella sesión, no pudieron en modo alguno molestar a la Casa del Pueblo, que no había presentado protesta. Por otra parte, el afecto del Ayuntamiento por dicho organismo no necesita demostración.

El señor Muñoz se da por satisfecho con las declaraciones de la Alcaldía.

Estado de fondos

Y no da más de sí la cosa. El señor interventor dice que el estado de fondos es de 15.849,23 pesetas, y, sin más, terminó la sesión de ayer en el Ayuntamiento segoviano.

NOTAS DE AMPLIACION DEL CONSEJO DE AYER

En él se aprobó la venta del cañonero «Dato», por el precio de 7.500.000 pesetas

También quedó aprobado el Decreto creando la Comisión mixta para aplicación del Estatuto

Las Escuelas Elementales de Trabajo

Después del Consejo de ministros celebrado ayer tarde, los periodistas pidieron ampliación del mismo al señor De los Ríos, el cual dijo que la mayor parte de la reunión se dedicó al estudio de numerosos expedientes administrativos que estaban pendientes de despacho.

Después—añadió—yo he dado cuenta de la difícil situación por que atraviesan las Escuelas de Trabajo, a causa de que los Ayuntamientos y Diputaciones no satisfacen las cantidades que tienen consignadas en sus presupuestos para estas atenciones. Recientemente, una representación de los estudiantes de la de Madrid me ha dicho que la Diputación de la capital tiene pendientes de pago 400.000 pesetas. Algo semejante ocurre con otras Diputaciones y Ayuntamientos. Son muy pocos los que cumplen con sus compromisos legales. Ello quizá retarde algo nuestras decisiones sobre la gran demanda que se nos hace de Escuelas de Trabajo, y no deben olvidar que nosotros somos completamente propicios a que se creen, sobre todo escuelas elementales de esta índole, pero siempre que los organismos públicos que avalan la petición den seguridad de que se cumplirán las obligaciones. Además, en este aspecto, ha habido también un error de apreciación de cifras. Yo, desde el primer momento, cuando hablé con los representantes de los Ayuntamientos y Diputaciones interesados en la cuestión, les dije que la partida que en presupuesto se asignaba para nuevas Escuelas de Trabajo estaba exclusivamente destinada a mejora del

Ha quedado constituido el Comité ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria

Madrid, 22.—Ayer se constituyó el Comité ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

El nuevo organismo estará integrado por los señores siguientes:

Presidente, el ministro de Agricultura; vicepresidente, el director del Instituto de Reforma Agraria, don Adolfo Vázquez Humasqué; secretario, don Rafael Caño García; vocales: don Paulino Arias, ingeniero agrónomo; don Enrique Cuevas, ingeniero de Montes; don Niceto José García Armendáriz, veterinario; don Adolfo Sasos, notario; don Saulo Querejeta, abogado del Estado; don Amós Salvador, arquitecto; don José Venalla García, registrador de la Propiedad; don Alberto Arenal, en representación del ministerio de Hacienda, y don Aureliano Quintero Gómez, en representación del Crédito Agrícola.

Añadió el ministro que faltan las representaciones de los propietarios, de los arrendatarios y de los campesinos, que deberán ser designadas por elección de los organismos respectivos, y que lo serán dentro de la fecha reglamentaria.

utensilio ya existente, y esa partida, al variar la cifra global presupuesta, aparece incrementada, con relación a la que aquí ha venido, en 100.000 pesetas. Así serán 200.000 las que se darán para modernización de las escuelas ya existentes.

Igualmente he hecho ver al Consejo la necesidad de que las Escuelas Superiores de Trabajo, cuyo número en la actualidad se eleva a 21, cifra que no corresponde a la vitalidad de nuestra industria, disminuyan, y se aumenten, en cambio, las Escuelas Elementales de Trabajo, completándolas con una Sección de tipo agrícola, que fundamentalmente tendrá la misión de poner a los obreros que en ella sigan estudios en condiciones de dirigir una explotación de esta índole.

La Comisión mixta para la aplicación del Estatuto

Puede asegurarse que el Consejo aprobó el decreto creando la Comisión mixta para la aplicación del Estatuto. Se acordó que los ministros de Obras públicas, Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda designen a la persona que en representación de sus respectivos Ministerios formará parte de la citada Comisión. Es posible que ésta esté ya nombrada para el próximo Consejo.

Va a ser vendido el cañonero «Dato»

El Consejo acordó autorizar al ministro de Marina para vender el cañonero «Dato» en el precio de siete millones y medio de pesetas. No tendría nada de particular que el «Dato» pasara a ser propiedad de una República suramericana.

POR LOS SUCESOS DE MAYO DE 1931 EN MADRID

Se pide para los hermanos Miralles tres años, seis meses y veintidós días de prisión

Hay procesados tres comunistas y varios monárquicos

Madrid, 22.—El Ministerio Fiscal ha formulado ya sus conclusiones provisionales en el sumario instruido con motivo de los sucesos que se produjeron el día 10 de Mayo de 1931 frente al centro monárquico y a la casa de «ABC».

El fiscal establece en sus conclusiones que los sucesos de por la mañana son distintos a los de la tarde, no guardando entre sí relación alguna, pues estos últimos tienen un marcado carácter comunista.

Los hechos acaecidos por la mañana son considerados como un delito de desorden público y dos faltas

Se compra carne de cerdo
A 44 pesetas arroba
Partidas importantes se contratan a consultar precio.

Cooperativa de compras en Cantimpalos
Los días festivos no se compra carne

de lesiones, y acusa como autores a don Apolinario Rato, don Jaime Maiz, don Manuel Chacel y don Carlos, don Luis y don Manuel Miralles, absolviendo de toda responsabilidad a don Ignacio Luca de Tena, don Luis Dapena, don Raúl Maceia y don Iván Bernaldo de Quirós y don Antonio Bernabeu, ex conde de Hornachuelos, y don José Ramón López Aiguaviva.

Por los hechos ocurridos en la tarde, durante el transcurso de los cuales murió por un disparo el portero Martí Ulloa y el niño Pablo Alonso, y con lesiones el transeunte Joaquín Marcos, el fiscal considera como acusados a Eduardo Requena, supuesto jefe de un complot comunista; a José Morales y Bartolomé Hurtado, a los que estima son culpables de un delito de sedición con daños e incendio; y a don Carlos, don Luis y don Manuel Miralles, responsables de dos

Dr. Bienvenido Alonso
MEDICO DENTISTA
CONSULTA DIARIA
JUAN BRAVO, 72 TELEFONO 193

delitos de homicidio en riña tumultuaria; otro complot de delito de lesiones graves, también en riña tumultuaria, y dos delitos de disparo de arma de fuego contra persona determinada, pidiendo para los autores las siguientes penas:

Dos meses y un día para Eduardo Requena, José Morales y Bartolomé Hurtado, por el delito de desorden; dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional por el delito de sedición, y tres años, seis meses y veintidós días de prisión, por el de incendio, y por el de daños, 400 pesetas de multa.

Para los hermanos Carlos, Luis y Manuel Miralles, solicita tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional por cada uno de los delitos de homicidio; un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional por los delitos de daños y lesiones graves, y un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por cada uno de los delitos de disparo.

Además, en concepto de responsabilidad civil, el fiscal solicita que los hermanos Miralles entreguen una indemnización de 15.000 pesetas a la familia del portero Joaquín Ulloa; otra de 5.000 a la familia del niño Alonso, y otra de 300 a Joaquín Marcos.

Entre los abogados defensores que intervendrán en la vista de la causa, figuran don Vicente Piniés, don Miguel Colom Cardany y don Antonio Goicoechea.

Comparecerán a declarar más de 50 testigos.

El anuncio de esta vista ha causado gran interés.

El aumento del precio de los periódicos

Y la jubilación de los periodistas

Madrid, 22.—Según manifestaron ayer tarde don Basilio Alvarez y otros diputados firmantes del proyecto de ley para conceder jubilación a los periodistas profesionales, la fórmula que pudiera servir para tal fin, es el aumento del precio de

CRONICA RETROSPECTIVA

CON MOTIVO DE UN HOMENAJE

Al derrumbarse la primera República española, a cuya implantación asistió en Madrid, fijó su residencia en Segovia un señor, actualmente viejecito simpático y afable, transigente con todas las ideas, afortunado narrador de curiosas anécdotas, partidario de la tradición, cuando ésta no entorpeciera el avance progresivo de los pueblos, enemigo de exaltaciones jacobinas, respetuoso con los sentimientos religiosos—por lo que no hay sacerdote que no le trate y estime—y un liberal sincero, de esos a quienes en esta época de procedimientos gubernamentales peligrosos, en algunas naciones, se acusa de tramnochadas normas políticas.

Todos le conocéis. Se llama don Trifón Baeza. Cuenta ochenta y cinco años de edad y ejerce aquí, desde su juventud, la profesión de farmacéutico. Con ella ha enjugado muchas lágrimas. Su caritativa compasión le llevó a regalar a bastantes familias humildes los productos curativos de su establecimiento, representando este generoso rasgo una cantidad de dinero, no despreciable, que, muy complacido, por el bien que hacía, restó a la modesta herencia de sus hijos.

Constante defensor de sus convicciones ideológicas, batalló con tesón, aunque infructuosamente, por lograr adeptos. Rodeado de un grupo de correligionarios, alguno de ellos casi tan anciano como él, encarnó en nuestra ciudad lo más representativo del hoy triunfante régimen.

Esos hombres, con el señor Baeza al frente, constituían la única fuerza republicana segoviana, desde la restauración monárquica, hasta el último período de la Dictadura. Cuando entre nosotros se veía muy lejano el advenimiento de la República, unos cuantos convencidos de sus ventajas, a quienes se calificaba de ilusos, seguían pensando firmemente en que al fin tendrían que imponerse sus democráticas creencias.—Continuarán aún esperándolo.

Ni uno solo desertó de la escasa fila en que formaban ufanos. ¡Pero eran tan pocos! No llegaban a una docena... Y estos contados mantenedores de las puras doctrinas tolerantes con los opuestos sentires, se reunían todas las tardes en la rebocica del señor Baeza, leyendo uno, en voz alta, «El País», y comentando todos, al grato calor de una sencilla estufa, los acontecimientos más importantes en la vida pública española.

Cada crisis ministerial, cada conflicto alterador del orden, cada malestar contrario a la Realza, les parecían que eran un paso hacia el logro inmediato de lo que tanto anhelaban. El trono veían tambalearse ya. Entonces solían pronunciar, satisfechos, esta frase: «Ahora sí que viene la República».

Pero no era todo para estos hombres optimistas una senda de rosas. En varios trances llevaron la alarma al seno de sus familias. Al producirse la semana sangrienta de Barcelona, la Junta directiva que tenían formada, compuesta, entre otros, por don Trifón Baeza, presidente; don Crispino Adeva, secretario, al que sustituyó don Domingo Martín, dueño de una juguetería en la calle de Juan Bravo; don José Tablada, don Crisanto Burrocal, don Ramón Santiago, don Germán Elías y don Julián Fernández, vocales, sufrió una detención general, por correrse el rumor de que se había convertido en revolucionario.

Por cierto, que en aquella ocasión ocurrió un hecho graciosísimo, que fué objeto, al conocerse, de regocijantes comentarios. No se sabe por qué conducto llegó a poder de la Policía una carta dirigida a don Domingo Martín, en la que se le decía, desde la entonces capital del reino: «Ahí le mando las bombas y los fusiles».

El inspector jefe del Cuerpo de Vigilancia creyó segura una buena presa. Ahí era nada: ¡Un complot con explosivos y armas de fuego, de largo alcance! Hizo que el señor Martín compareciera ante su presencia, sometiéndole a un hábil y detenido interrogatorio. Mas, ¡oh sorpresa! Abierto el paquete que contenía el peligroso envío, se halló que las espantosas bombas eran unas piedras con fulminantes de las que utilizan los chicos revoltosos en las calles para asustar a los transeúntes y los temibles fusiles, unas escopetas con cañones de hojalata, objetos todos pedidos para la venta en la infame juguetería del destinatario. Ahoré, saguramente, el señor Baeza recordará con nostalgia e-estos episodios de otros años en que la vejez no le abrumaba con su triste séquito de incorregibles acaqueos.

Y daré por bien empleados los sinsabores que tuvo. Un homenaje se le va a rendir por su consecuencia política inclaudicante. Y se anuncia que el señor Le Roux ha prometido asistir, aprovechando ese acto para pronunciar un discurso de encendidos tonos fraternales y de gran interés propagandista.

Bien se merece esta prueba de afecto el señor Baeza por su reconocida bondad y... porque a nadie hizo daño...

GONZALO ESPAÑA.

Las sesiones de Cortes

En la discusión sobre las bases de trabajo en el campo, interviene el ministro de Agricultura

Brillante rectificación de Gil Robles

Prosigue la discusión de las bases del trabajo en el campo y de la política social agraria.

Interviene el ministro de Agricultura.

Dice que ha prestado al debate todo el interés y la atención que merece.

Pero todo lo que aquí se ha expuesto no afecta sólo a la provincia de Salamanca, de Jaén, de Granada o de Valladolid, sino que es un problema universal: el campo está en crisis en el mundo entero.

Esto se debe a cien centros que no es preciso analizar aquí. Pero la crisis es universal, y eso en países donde la organización del crédito y del cultivo ha llegado a límites de perfección. Sin embargo, allí la crisis tiene los mismos caracteres angustiosos que en España.

Después de las guerras napoleónicas se produjo en Europa una crisis parecida, de la que se tardó en salir buen número de años.

Después se produjo otra, que duró hasta las proximidades de la Gran Guerra.

Después de ésta se ha vuelto a producir. Y si se ha producido en países arriorganizados, cómo no iba a producirse en un país desorganizado como el nuestro?

Pero eso no puede achacarse al Gobierno nada, se preocupa cuando el que gobierna, se preocupa con la mejor intención de atajar la crisis, y cuando se está colocado entre dos extremos: uno que dice que hay que cobrar jornales aunque la cosecha sea pobre y otro que dice que no se sembrará si no se obtienen determinadas ventajas.

(El señor Martínez de Velasco ocupa la Presidencia.)

Habla de la tasa del trigo y dice que en la reunión celebrada con ese objeto, la mayoría de los elementos que asistieron se pronunciaron por la tasa mínima de 46 pesetas el quintal, y el Gobierno la aceptó. Pero antes se dirigió a las entidades técnicas para que le asegurasen en su criterio. Lee datos oficiales del coste de producción del quintal en las diversas comarcas españolas, que es siempre bastante menor de la tasa. Luego ésta es remuneradora.

En cuanto a la provincia de Salamanca, sucede lo mismo; pues los cultivadores obtienen, con diferencias entre las distintas zonas, unos ocho duros por hectárea donde menos, sobre el coste de producción.

La señora Nelken: Inexacto.

El señor Gil Robles: Lo dice un ingeniero.

La señora Nelken: Digo que es inexacto y mantengo cuanto he dicho.

El señor Gil Robles lee datos por los que demuestra que el jornal medio de un campesino en los Estados Unidos es, al cambio actual, 8 a 11 pesetas; es decir, análogos a los que cobran aquí, siendo nuestra economía inferior a la de aquel país.

(Los socialistas interrumpen, sobre todo la señora Nelken, que dice al orador que es preciso tener más pudor.)

El respeto que su sexo me merece me impide contestar como debería.

(Los socialistas interrumpen nuevamente.)

La serenidad, señores diputados, suele ser la medida de la razón que se tiene, y muy poca debe ser la vuestra cuando recurris con frecuencia a las interrupciones.

Lee datos de los gastos que produce el cultivo del trigo en las tres zonas salmantinas y los ingresos que se obtienen, que demuestran que el labrador de Salamanca arrastra sobre sí un déficit.

Estos datos irán al «Diario de Sesiones» y verá el ministro cómo no hay esa equivocación o ese engaño que señalaba.

Cuando se discute con datos sacados incluso de las publicaciones oficiales, ¿es justo decir que venimos a engañar a la opinión?

Nosotros venimos aquí, no con un propósito negativo, sino con ánimo de colaborar. Y así hemos dicho al ministro, y os decimos a vosotros, que si se quiere mantener esa elevación de los jornales se aumenta la tasa del trigo.

insolidaridad absoluta y la absoluta irresponsabilidad que hoy tiene el cultivador de la tierra en España.

Recuerde el señor Gil Robles cuando él, antes de importar trigo extranjero, pidió datos a los productores, de juro de esos datos que faltaban 900.000 toneladas. El no quiso valerse de esa cifra e importó sólo 300.000 toneladas, saliendo así a la defensa de esos productores que no querían defenderse a sí mismos.

El problema es universal y en España no es más grave seguramente por las medidas que el Poder público toma para evitarlo. El Gobierno está dispuesto a seguir esta línea de conducta y a mantener su actitud. Ni permitirá que se diga que donde no hay jornal es lícito el robo, porque eso que en otra época hubiera estado justificado, ahora que el Gobierno se preocupa de resolver el problema, no hay razón para ello, sobre todo cuando se ha estado en silencio tantos años ante la más absoluta incuria del Poder público. Pero tampoco tolerará el Gobierno que se diga que si no se tiene determinada remuneración no se sembrará. Pues entonces, si no se siembra, el ministro está dispuesto a llevar al Consejo medidas semejantes a las que se han tomado con aquellos que usaban su propiedad territorial para fines políticos. Si no se siembra, se expropiará.

Rectificación de los señores Gil Robles y Lamamié

El señor Gil Robles rectificó. Ha de ser mi rectificación muy breve, teniendo en cuenta principalmente lo avanzado de la hora.

El señor Lamamié ha adelantado con su intervención parte de la rectificación y lo mismo ha hecho el señor Martín.

Yo he sostenido que una de las causas que tiene en la situación actual a la agricultura es la elevación de los jornales. Contra este abuso protesté, como protesté en tiempos pasados contra los abusos de los propietarios.

Contra mis afirmaciones sobre la elevación de sueldos se han exhibido cifras, que yo he de rectificar con datos técnicos.

Se ha dicho aquí que el jornal medio en Badajoz era el de tres pesetas. Y según datos facilitados por un ingeniero de esa provincia, el salario medio es en esa provincia de 8,89 pesetas.

La señora Nelken: Inexacto.

El señor Gil Robles: Lo dice un ingeniero.

La señora Nelken: Digo que es inexacto y mantengo cuanto he dicho.

El señor Gil Robles lee datos por los que demuestra que el jornal medio de un campesino en los Estados Unidos es, al cambio actual, 8 a 11 pesetas; es decir, análogos a los que cobran aquí, siendo nuestra economía inferior a la de aquel país.

(Los socialistas interrumpen, sobre todo la señora Nelken, que dice al orador que es preciso tener más pudor.)

El respeto que su sexo me merece me impide contestar como debería.

(Los socialistas interrumpen nuevamente.)

La serenidad, señores diputados, suele ser la medida de la razón que se tiene, y muy poca debe ser la vuestra cuando recurris con frecuencia a las interrupciones.

Lee datos de los gastos que produce el cultivo del trigo en las tres zonas salmantinas y los ingresos que se obtienen, que demuestran que el labrador de Salamanca arrastra sobre sí un déficit.

Estos datos irán al «Diario de Sesiones» y verá el ministro cómo no hay esa equivocación o ese engaño que señalaba.

Cuando se discute con datos sacados incluso de las publicaciones oficiales, ¿es justo decir que venimos a engañar a la opinión?

Nosotros venimos aquí, no con un propósito negativo, sino con ánimo de colaborar. Y así hemos dicho al ministro, y os decimos a vosotros, que si se quiere mantener esa elevación de los jornales se aumenta la tasa del trigo.

En cuanto a la renta, nosotros hemos presentado un proyecto de ley, regulando el contrato de la renta, lo suficientemente avanzado para que nos hayan felicitado elementos de ideología distinta a la nuestra y censurado algunos propietarios; pero que hemos creído conveniente presentar porque lo estimamos justo. El por qué no ha sido admitido ese proyecto, lo ignoro.

Al ministro no le debe extrañar que no quieran sembrar algunos labradores, cuando él mismo reconoce que hay quien se dedica a cultivos improductivos, y si esto es así, ¿qué de particular tiene que se recomiende que no siembren?

Yo reconozco que en el propósito el ministro de Agricultura está bien orientado; pero no en cuanto a la ejecución.

Termina dirigiéndose a los socialistas y diciéndoles que si de verdad quieren ir a remediar el paro obrero, hagan que no gravite este problema solamente sobre los labradores. Es una cuestión esta que debe gravitar sobre todos, dejando a un lado banderías políticas porque utilizarlas, aprovechando el hambre de nuestros semejantes, sería una crueldad.

El señor Lamamié de Clairac estima que el enjuiciar una actuación política puede calificarse de insidia, como ha dicho el señor Marcos Escribano.

En cuanto al agrario descubierto en la Cámara Agrícola de Salamanca, a que ha aludido el señor Marcos Escribano, él se une a la petición de éste de que se abra un expediente,

para que respaldada su actuación, en todo momento perfectamente clara.

Defiende la necesidad de que en las bases de trabajo se establezca un rendimiento mínimo, que no supone un agotamiento para el obrero, por cuanto ha de procurarse que ese rendimiento sea normal, no semejante al destajo.

Se dirige al señor Pérez Madrugal, y dice que, si es cierto, como se le ha dicho, que le ha citado a juicio de conciliación para que le entregue las tierras, él acudirá y hablará en forma que dará a la publicidad la forma, porque esa cesión, cuya oferta hizo en serio, la mantiene siempre que el que las tomó las cultive en la forma que actualmente se le obliga a él a cultivarlas.

—Nuestro compañero preguntó al señor Jiménez Canito si sería autorizada en breve la reaparición de «La Ciudad y los Campos».

El gobernador civil dijo que mañana a nuestro compañero que había completa tranquilidad en la provincia.

Dijo también que seguía recibiendo la suscripción abierta en el Gobierno civil, añadiendo que el próximo día entregaría una lista de los últimos recibidos.

—Nuestro compañero preguntó al señor Jiménez Canito si sería autorizada en breve la reaparición de «La Ciudad y los Campos», a lo que contestó nuestra primera autoridad civil que lo ignoraba, pues sobre este particular nada le habían comunicado del Ministerio correspondiente.

Del Gobierno civil

Sobre la reaparición de «La Ciudad y los Campos»

El gobernador civil dijo que mañana a nuestro compañero que había completa tranquilidad en la provincia.

Dijo también que seguía recibiendo la suscripción abierta en el Gobierno civil, añadiendo que el próximo día entregaría una lista de los últimos recibidos.

—Nuestro compañero preguntó al señor Jiménez Canito si sería autorizada en breve la reaparición de «La Ciudad y los Campos», a lo que contestó nuestra primera autoridad civil que lo ignoraba, pues sobre este particular nada le habían comunicado del Ministerio correspondiente.

¿Qué Gobiernos extranjeros son los que quieren encargar a España la construcción de unidades navales?

Hace algún tiempo circuló el rumor, que fué recogido por la Prensa, dando cuenta de los propósitos de determinada potencia europea de encargar a los astilleros españoles la construcción de varias unidades navales para su flota.

Entonces, la mayor parte de la Prensa se mostró extrañada de que se entablaran tales negociaciones con una potencia que permanece aislada en el mundo civilizado por el régimen social implantado en ella, y recordando si la proposición tentadora no llevaría envuelta un designio casi inconfesable; el de poder intensificar las propagandas disolventes en nuestro país. A ese precio era difícil construir en nuestros astilleros, y como supuso la Prensa, el rumor se esfumó.

Hoy se reproduce con carácter oficioso. No es un secreto el ministerialismo de «El Sol». Y «El Sol» dice en su número de hoy:

«Pudiera suceder que los astilleros españoles entraran pronto en una fase de actividad. Nos referimos a las construcciones navales de carácter militar.

La capacidad técnica para construir magníficos barcos de guerra es un hecho reconocido. Los obreros españoles especializados en esta clase de construcciones en nada ceden a los mejores del Extranjero. Si a ello se añade que, por diversas razones, España se encuentra en situación de ofrecer mejores precios que ningún otro país, no debe sorprendernos saber muy pronto que algún país, necesitado de unidades navales, confíe a los astilleros españoles la construcción de varios navíos de guerra.

Sobre ser muy halagüeña esta probabilidad de que se reconozca la capacidad técnica de España, las nuevas construcciones por encargo de Gobiernos extranjeros contribuirían a aliviar en nuestro país la crisis de trabajo.

No conocemos, y aun cuando lo conociéramos no habría utilidad en publicarlo, el detalle de las gestiones que se vienen llevando a cabo en torno a esta cuestión; pero sabemos que la diplomacia, interpretada en su justa significación, juega papel importante, y las gestiones van por cañones de muy probable éxito.»

La noticia es, sin duda, halagadora, para todos los españoles. En ella se hace justicia a la capacidad técnica y a la laboriosidad e inteligencia del obrero español que, en verdad, en materia de construcciones navales tiene que envidiar poco a los de otros países, aunque éstos sean de los denominados «gran potencia».

Recuerdos los términos elogiosos que los españoles y técnicos navales extranjeros se expresaron hacia sus colegas de España con motivo de la venta de varios cruceros ligeros por nuestro país a una República suramericana en tiempos de la Dictadura, cuyas unidades fueron construidas en su totalidad en los astilleros nacionales.

La crisis de trabajo en los astilleros y en las industrias similares se aminoraría considerablemente. Reconocemos, pues, la trascendencia de la noticia en sus aspectos moral y material. Pero... ¿qué Gobiernos o qué «Gobierno» es el que hace a España objeto de esa distinción? Esto es, a juicio nuestro, un extremo importantísimo.

El Congreso de la U. G. T.

Parece que ha triunfado, para la elección de la Ejecutiva, una candidatura, en la que figuran Besteiro, como presidente y Largo Caballero, como secretario

Madrid, 22.—A las cuatro y media comienza la sesión, bajo la presidencia de Pascual Tomás.

Continúa la discusión de los puntos de la ponencia Orientación sindical.

Luego de rectificar los oradores que intervinieron en la sesión de la mañana, habla Carrillo y trata de las Federaciones de la Madera y de la Edificación.

Insiste en que el Congreso ha de resolver la cuestión con respecto a los carpinteros para darles ingreso en la Federación de la Madera o en la de la Edificación, como propone la enmienda de Anastasio de Gracia.

Por votación queda aceptada la enmienda.

Se acepta el ingreso de los peones no calificados de la albañilería en la de Albañiles peones.

En cuanto a la organización de fumistas y fogoneros, así como la de transportes dependientes municipales y aviación-metalúrgicos, que se pide en una enmienda, se deja a resolución de la Ejecutiva que ha de elegirse hoy. Por votación queda aprobada.

Respecto a los empleados de oficinas de comercio, que los dependientes estimaban que deben figurar en su Federación, la Ponencia cree, por el contrario, que esa organización tiene encaje en la Federación de Empleados en general. Subsiste la de Banca y Seguros, con el deseo de que se fusionen en aquella.

Rubiera se ocupa de la jornada mercantil y de los problemas que suscita a los Jurados mixtos, porque las bases de trabajo de los dependientes de comercio están en pugna con las aspiraciones de los empleados administrativos.

Se presenta una enmienda y se abren turnos en pro y en contra de la misma, quedando desechada.

Interviene Lucio Martínez Gil para explicar el alcance del dictamen emitido por la Comisión correspondiente.

Examina la ley de Reforma agraria y se muestra disconforme con la organización que se ha dado al Instituto para esta reforma, por entender que en él no hay la intervención debida por parte de los obreros.

Mañana, domingo, 23

A las cuatro y media, siete tarde y diez y media noche

La película de gran éxito del teatro Alkazar y de gran actualidad del Barceló, de Madrid,

El teniente del amor

SE PASA EN EL

TEATRO CERVANTES

Próximamente

La extraordinaria película

Man'zelle Nitouche

vista de la estructura del referido organismo, no aceptan en él representación los obreros organizados.

Estimo—dice—que puede lamentarse ese instituto, y sería muy lamentable que este fracaso alcanzara a la clase trabajadora.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Sesión de la noche

A las diez y media, bajo la presidencia de Anastasio de Gracia, continúa sus tareas el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Legislación social

Se pone a discusión la ponencia sobre Legislación social. Intervienen Torres Fraguas, Rojas, Granda y otros delegados.

Comprende la ponencia los siguientes apartados: Jurados mixtos y Tribunales industriales. Contrato de trabajo, Jornada legal y horas extraordinarias, Destajos, Vacaciones pagadas, Jornal mínimo, Colocación obrera, Ley de Asociaciones, Delegaciones e Inspección de trabajo, Control obrero, Cooperación y casas baratas, Compañías de Seguros, Higiene en el trabajo, Ley de enfermedades profesionales y Peticiones y medidas diversas.

Después de intervenir varios delegados se aprobó el apartado que se refiere al destajo y trabajo a domicilio.

Esta madrugada continuaba el escrutinio de la elección de Comisión ejecutiva.

Parece ser que ha triunfado una de las candidaturas donde figuran como presidente don Julián Besteiro, y secretario, don Francisco Largo Caballero.

La agencia de colocaciones descubierta en Barcelona

Se habían concedido tres empleos. Ocho detenidos

Barcelona, 22.—Del examen de los documentos encontrados por la Policía con motivo de la venta de destinos, se ha podido sacar en claro que hasta el momento se habían concedido tres empleos: uno de oficial, otro de auxiliar y el tercero de peón; pero se tiene la creencia de que se han concedido otros empleos y que se podrá comprobar.

También se ha comprobado que los títulos de la Deuda exterior por valor de 9.000 pesetas dados por un individuo a Massana no tenían por objeto obtener un destino en el Ayuntamiento, sino determinadas facilidades para otros asuntos que se procurará averiguar igualmente si son legales.

El registro practicado por la Policía en casa del detenido Francisco Massana, ha dado por resultado el hallazgo de varios documentos relacionados con el Banco de Valores y Créditos y cartas y documentos cruzados entre el detenido Massana y otro individuo llamado Salvador Francisco Mas, que también está detenido. Se ha procedido a la detención del teniente retirado Daniel Mármol, que ha declarado también que recibía una comisión por cada uno de los empleos que se conseguían, si bien ignoraba que fuesen delictivos estos hechos, pues él los consideraba como una cosa lógica.

Terminadas las diligencias, a media noche, ocho de los detenidos, con los atestados correspondientes y las actas levantadas de los registros, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia. Los detenidos son Juan Canal, Salvador Francisco Mas, Pedro Truyols, Jaime Tena, Francisco Massana, Antonio Jardí, Juan Mañé y Esteban B. Itrán, quedando en la Jefatura Seratín Cándela y Daniel Mármol.

Además de las acusaciones que parece se han hecho, algunos de los detenidos, puesto que no todos intervenían directamente, contra altas personalidades, figuran unas cartas de un concejal que podrían comprometer a otras personas. Sin embargo, por las gestiones de la Policía se dice que estas cartas son falsas, creyéndose que las utilizaban los detenidos para hacer ver que tenían influencia en el Ayuntamiento.

Leñas carboneables

Se venden las de un trozo de monte al sitio de San Antonio, en Vegas de Matute. Enterará el guarda en dicho pueblo.

Romanones dice que el proyecto de Congregaciones es beneficioso para la Iglesia

Madrid, 22.—Ayer estuvo en el Congreso el ex conde de Romanones, quien en los pasillos conversó animadamente con varios diputados y algunos amigos.

Como estaba presente el diputado agrario y sacerdote señor Gualart, la conversación recayó sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

El ex conde de Romanones acompañó al señor Gualart y a sus amigos que en la discusión del proyecto se abstuvieran de hacer oposición, porque el proyecto de ley había sido redactado en situación tan beneficiosa para la Iglesia, que a él le daba la sensación de que el Gobierno había tenido como colaborador principal al nuncio.

—Creo sinceramente—dijo el ex conde de Romanones—que no le conviene a ustedes oponerse a la ley, pues la discusión detenida y extensa de cada artículo perjudicaría notablemente a la Iglesia. Si los discursos de ustedes tuvieran repercusión fuera de aquí, especialmente en el ámbito femenino, darían lugar a que el Gobierno y la Comisión apretaran la clavijas y a que el proyecto, que es la actualidad es muy beneficioso para la Iglesia, le fuera cada vez más perjudicial.

Exponía el ex conde de Romanones como ejemplo de su argumentación el hecho de que el otro día había recibido la visita de varias monjas de un convento de Toledo que hallaban en situación apurada porque por la vía ejecutiva, por no poder atender a las contribuciones, se les ponía en venta el convento.

—Yo conseguí tranquilizarlas—agregó el señor Figueroa—, convenciéndolas de que estaban salvadas con el proyecto presentado por el Gobierno, ya que en lo sucesivo se quedarían con sus conventos y no tendrían que pagar contribución siendo el propio Estado el dueño de los inmuebles no se va a imponer a sí mismo cuotas contributivas.

Partido de fútbol

Mañana, domingo, en el campo de Chamberí, y a las diez de la mañana se celebrará un partido entre los equipos infantiles locales Gimnástica Sevillana y Racing Club Loisles.

El Racing alineará en sus filas nuevos elementos.

El Jurado absuelve a dos individuos que incendiaron un campo de mieses

La C. N. T. repartió unas hojas invitando a sus afiliados a ir a la Audiencia

Sevilla, 22.—Ayer se celebró en la Audiencia la vista de la causa contra los jóvenes Román Rodríguez, Cara y Joaquín Naranjo Rodríguez, acusados de haber provocado un incendio en un campo de Lora del Río en el pasado mes de Mayo. La C. N. T. repartió unas hojas invitando a todos sus afiliados a que concurren a la Audiencia, por lo que las autoridades adoptaron precauciones.

Acudió a la Audiencia extraordinario número de obreros. Se dio orden de cacer a las personas que pasaran a la Sala y al darse la voz de audiencia pública, como el público quisiera entrar todo a la vez, los guardias de Asalto dieron una carga, que produjo las consiguientes carreras con rotura de cristales y macetas.

Restablecido el orden se permitió el paso a la Sala, siendo cacheadas las personas que entraban. El fiscal pidió catorce años de prisión para cada uno de los procesados. La prueba testifical no pudo verificarse por no comparecer ninguno de los testigos citados. Los defensores solicitaron la absolución, y el fallo del Jurado fué conforme a la petición de las defensas.

Este fallo fué acogido por el público con aplausos.

EMILIO LASALA

ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en compra y venta de valores, descuento de letras y cupones, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores o personal y, en general, gestión de cualquier asunto de

BANCA, BOLSA Y COMERCIO

ALMUZARA, 7 TELEFONO 138

SEGOVIA

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

En Bermeo elementos perturbadores impidieron esta mañana que los acompañantes del gobernador entraran en el Ayuntamiento y agredieron a un concejal y a un general con asistencia de 350 delegados que representan a 619.000 afiliados, ha comenzado la Asamblea de Acción Popular

Ha comenzado la Asamblea de Acción Popular

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los delegados provinciales y locales de Acción Popular, inaugurando la Asamblea del partido.

A la misma hora se constituyó la mesa de recepción, presidida por el gobernador de Madrid señor Martín Alvarez, procediéndose a examinar las credenciales.

El diputado don José María Gil Robles saludó a los delegados en nombre de Acción Popular, de Madrid, y resaltó que la organización de la capital de la República no autoriza la presentación de peticiones, no por evitar responsabilidades, sino para dejar a los delegados libertad de movimiento para tratar los importantes temas que han de ser objeto de discusión.

Seguidamente el señor Gil Robles habló por constituida la Asamblea. Las mesas correspondientes a las provincias de «Política», «Propaganda» y «Organización» las presiden, respectivamente, don Carlos Ruiz Castiella, don José María Valiente y don Luis Lucía.

Asisten a la Asamblea 350 delegados, que representan a 619.000 afiliados. Entre los concurrentes figuran los diputados señores Casanueva, Molina Nieto, Gualart y Madariaga (don Dimas).

La huelga de la Escuela Industrial

Madrid.—Continúa la huelga en la Escuela Industrial, que es secundada por los alumnos de otras diez de provincias.

Como resultado de una conferencia de los mineros y el ministro de Agricultura, queda conjurada la huelga de Asturias

Madrid.—El gobernador civil recibió a mediodía a los periodistas a quienes dijo que había visitado Bermeo.

Mi impresión—agregó—es que se han lanzado a una pasión feroz diversos elementos de aquella villa.

El recibimiento que se me tributó fue magnífico, pero al llegar a la plaza cierto sector cortó la entrada a mis acompañantes impidiéndoles llegar al Ayuntamiento, por lo que tampoco pudo entrar en la Casa Consistorial mi secretario, teniendo que intervenir yo personalmente.

Tampoco pudieron llegar al Ayuntamiento el delegado del Trabajo y las tres personas que le acompañaban.

Según mis noticias, éstos fueron zar-

Confían los huelguistas en que el conflicto se resolverá en breve, en vista de las declaraciones hechas por el ministro de Instrucción a la salida del Consejo celebrado ayer.

Patronato de Formación Profesional de Segovia

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición nombrando vocal del Patronato de formación profesional de Segovia, a don Pedro Anadón Mayayo.

Juicio contradictorio

Cádiz.—Se ha abierto expediente de juicio contradictorio para conceder la Laureada al teniente de Artillería, fallecido, don José Galindo Barbié, que actuó en el combate de 14 de Mayo de 1927 en el monte Xazu (Marruecos).

Incidentes en Bermeo con motivo de la visita del gobernador

Bilbao.—El gobernador civil recibió a mediodía a los periodistas a quienes dijo que había visitado Bermeo.

Mi impresión—agregó—es que se han lanzado a una pasión feroz diversos elementos de aquella villa.

El recibimiento que se me tributó fue magnífico, pero al llegar a la plaza cierto sector cortó la entrada a mis acompañantes impidiéndoles llegar al Ayuntamiento, por lo que tampoco pudo entrar en la Casa Consistorial mi secretario, teniendo que intervenir yo personalmente.

Tampoco pudieron llegar al Ayuntamiento el delegado del Trabajo y las tres personas que le acompañaban.

Según mis noticias, éstos fueron zar-

Recompensa a una señorita heroica

Ferrol.—En la Comandancia de Marina, y a presencia de las autoridades, se ha verificado hoy el acto solemne de imponer la medalla de Salvamento de naufragos a la señorita Carmen Blanco Lorenzo, la cual se arrojó al mar, librando de una muerte cierta al niño de ocho años Régimo Sánchez García, al que arrastraba la corriente en dirección a los acantilados, contra los que se hubiera estrellado.

Impuso la insignia a la señorita Blanco el contraalmirante señor Franco Villalobos.

Un incendio

Bilbao.—Comunican de San Salvador del Valle que un incendio ha destruido tres casas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Licenciados agresivos

Alcázar de San Juan.—Anoche llegaron a esta estación ciento cincuenta soldados licenciados, dirigiéndose al establecimiento denominado «Bar Alegría».

El dueño del bar, al observar que la mayoría de los soldados estaban embriagados, se negó a servirles vino, con cuyo motivo se originó una disputa, y uno de los licenciados arrojó una maleta sobre la cabeza del dueño del establecimiento.

Un hijo del agredido rompió una silla sobre el soldado autor del atentado contra su padre e inmediatamente se generalizó la pelea, siendo lanzados por el aire sillas, bancos, botellas, veladores y zaqueos.

El soldado Francisco Pérez Contreras, natural de Lora del Río resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Avisada la Guardia civil, se presentó en el lugar de la batalla, logrando apaciguar los ánimos después de grandes esfuerzos.

El negocio de destinos municipales en Barcelona

Barcelona.—Continúan con toda actividad las diligencias con motivo del descubrimiento de una agencia que facilitaba destinos en el Ayuntamiento y en el puerto franco.

Se ha encargado a la Policía que realice determinadas gestiones cerca de un concejal al que se considera complicado en el negocio.

Los detenidos por este asunto han sido enviados a la cárcel y no se resolverá acerca de su situación hasta el lunes.

Han sido puestos en libertad los apellidados Serra y Beltrán.

Se afirma que para ultimar este sumario será nombrado un juez especial.

Esta mañana fueron detenidos Bernardo López García y Cristóbal López Montoliu, los cuales sustrajeron del Ayuntamiento cartas y papel con membrete.

Al enterarse de estas detenciones se presentó en el Juzgado un individuo diciendo que había entregado al director de la Agencia 12.000 pesetas a cambio de una credencial de inspector del alambrado.

Otros dos individuos afirman que se les han estafado 8.000 y 7.000 pesetas, respectivamente.

Intento de robo en una fábrica

Barcelona.—Esta mañana penetraron en la fábrica de don Jaime Trullá, en Hospitalet, seis individuos con el propósito de apoderarse de las cantidades que estaban preparadas para el pago de los jornales a los obreros.

Dos serenos del establecimiento, suponiendo lo que iba a ocurrir, hicieron sonar los pitos de alarma, por lo que los malhechores se abalanzaron sobre ellos, golpeándoles la cabeza con las colatas de las pistolas.

Los serenos continuaron pidiendo auxilio, obligando a los ladrones a huir.

La Benemérita ha dado una batida por los alrededores de la fábrica, sin resultado.

Otras noticias de Barcelona

Barcelona.—Los Mozos de escuadra encontraron anoche, cerca de una fábrica de Hospitalet, al vecino Cristóbal Ballonet, que presentaba una herida gravísima por arma de fuego en la región abdominal.

Ignóranse detalles porque el herido no ha podido prestar declaración.

Han secundado la huelga del hambre otros dieciocho reclusos de la cárcel celular.

—Cuando el Juzgado se disponía a efectuar unas diligencias de desahucio en la calle de Sendra, la vecina

La crisis del trabajo en Bilbao

Bilbao.—El gobernador se ha entrevistado con el presidente de la Cámara de Comercio para tratar de buscar solución a la crisis de trabajo. A éstas seguirán otras entrevistas con diversas entidades encaminadas al mismo fin.

La crisis del trabajo en Bilbao

Bilbao.—El gobernador se ha entrevistado con el presidente de la Cámara de Comercio para tratar de buscar solución a la crisis de trabajo. A éstas seguirán otras entrevistas con diversas entidades encaminadas al mismo fin.

Un incendio

Bilbao.—Comunican de San Salvador del Valle que un incendio ha destruido tres casas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Licenciados agresivos

Alcázar de San Juan.—Anoche llegaron a esta estación ciento cincuenta soldados licenciados, dirigiéndose al establecimiento denominado «Bar Alegría».

El dueño del bar, al observar que la mayoría de los soldados estaban embriagados, se negó a servirles vino, con cuyo motivo se originó una disputa, y uno de los licenciados arrojó una maleta sobre la cabeza del dueño del establecimiento.

Un hijo del agredido rompió una silla sobre el soldado autor del atentado contra su padre e inmediatamente se generalizó la pelea, siendo lanzados por el aire sillas, bancos, botellas, veladores y zaqueos.

El soldado Francisco Pérez Contreras, natural de Lora del Río resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Avisada la Guardia civil, se presentó en el lugar de la batalla, logrando apaciguar los ánimos después de grandes esfuerzos.

El negocio de destinos municipales en Barcelona

Barcelona.—Continúan con toda actividad las diligencias con motivo del descubrimiento de una agencia que facilitaba destinos en el Ayuntamiento y en el puerto franco.

Se ha encargado a la Policía que realice determinadas gestiones cerca de un concejal al que se considera complicado en el negocio.

Los detenidos por este asunto han sido enviados a la cárcel y no se resolverá acerca de su situación hasta el lunes.

Han sido puestos en libertad los apellidados Serra y Beltrán.

Se afirma que para ultimar este sumario será nombrado un juez especial.

Esta mañana fueron detenidos Bernardo López García y Cristóbal López Montoliu, los cuales sustrajeron del Ayuntamiento cartas y papel con membrete.

Al enterarse de estas detenciones se presentó en el Juzgado un individuo diciendo que había entregado al director de la Agencia 12.000 pesetas a cambio de una credencial de inspector del alambrado.

Otros dos individuos afirman que se les han estafado 8.000 y 7.000 pesetas, respectivamente.

Intento de robo en una fábrica

Barcelona.—Esta mañana penetraron en la fábrica de don Jaime Trullá, en Hospitalet, seis individuos con el propósito de apoderarse de las cantidades que estaban preparadas para el pago de los jornales a los obreros.

Dos serenos del establecimiento, suponiendo lo que iba a ocurrir, hicieron sonar los pitos de alarma, por lo que los malhechores se abalanzaron sobre ellos, golpeándoles la cabeza con las colatas de las pistolas.

Los serenos continuaron pidiendo auxilio, obligando a los ladrones a huir.

La Benemérita ha dado una batida por los alrededores de la fábrica, sin resultado.

Otras noticias de Barcelona

Barcelona.—Los Mozos de escuadra encontraron anoche, cerca de una fábrica de Hospitalet, al vecino Cristóbal Ballonet, que presentaba una herida gravísima por arma de fuego en la región abdominal.

Ignóranse detalles porque el herido no ha podido prestar declaración.

Han secundado la huelga del hambre otros dieciocho reclusos de la cárcel celular.

—Cuando el Juzgado se disponía a efectuar unas diligencias de desahucio en la calle de Sendra, la vecina

tado de la reunión y dijo a los periodistas que el conflicto había quedado conjurado de momento.

Posteriormente facilitó una nota en la que se hace constar que los reunidos habían estudiado con el mayor interés la totalidad del problema, coincidiendo en que era de suma urgencia tratar del mismo en todos sus aspectos para darle una solución de conjunto.

Coincidiendo con este criterio, el martes próximo se reunirá el Consejo Ordenador de la Economía nacional, cuyo alto organismo, asesorado por los representantes asturianos, elaborará un plan que ha de someterse al Consejo de ministros y después a la resolución del Parlamento.

Acceptado el hecho de la gran existencia de carbón en las minas asturianas y convencidos de que la República tiene el deber de llegar a la racionalización del consumo de este producto, se iniciarán gestiones encaminadas a descongestionar el stock de carbón en 100.000 toneladas.

Comunicado por telégrafo el resultado de esta reunión, los patronos de las zonas de Turón y Mieres han dispuesto que a partir del lunes se restablezca la normalidad.

En la próxima semana hará un viaje a Asturias el ministro de Agricultura para recorrer toda la cuenca minera.

Noticias de Oviedo

Oviedo.—Han llegado los señores Albornoz, José Díaz y Carlos Martínez, para tomar parte en el mitin radical socialista que se celebrará mañana en Pravia.

—El gobernador civil dijo a los periodistas que los mineros de Teverga y La Industrial Asturiana no irán a la huelga por ser ellos mismos los que explotan las minas.

—En la Diputación se celebró la Asamblea de alcaldes de provincia, acordando solicitar del Gobierno que siga en vigor el arbitrio sobre los vinos hasta que se apruebe la nueva ley municipal.

—A primera hora de la tarde se dieron órdenes a todas las organizaciones mineras de que la huelga quedaba suspendida en vista del resultado de la conferencia celebrada hoy en Madrid.

De sociedad

Natalicio
Ha dado a luz, felizmente, un hermoso niño, la esposa del teniente coronel de Estado Mayor, con destino en Sevilla, don Julio de las Peñas.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud, de lo que sinceramente nos alegramos.

Expresión de gratitud

Hallándose en estado de franca convalecencia la esposa del conocido industrial de esta población don Bautista Díez González, la familia hace constar su agradecimiento a cuantas personas, directa o indirectamente, se hayan interesado por el estado de la paciente durante el curso de su enfermedad.

NOTAS DE HACIENDA

El pago a Clases pasivas
Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria pagadora de la Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresan:

Día 1.º de Noviembre de 1932.—Montepío civil y jubilados.
Día 2.º.—Montepío militar.
Día 3.º.—Retirados de guerra antiguos.
Día 4.º.—Retirados especiales. Generales, jefes y oficiales.
Días 5, 7 y 8.—Nóminas en general.

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos
Mañana, día 23, domingo cuarto del actual, celebrará sus piadosos cultos mensuales la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en su capilla de la Paz (San Esteban).

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, los ejercicios de costumbre, terminándose con el himno de la Venerable Orden Tercera.

En la iglesia de los Padres Franciscanos sigue el rosario a las siete y media de la tarde, y el día 25, último martes de mes, el devoto ejercicio a San Antonio de Padua, a las siete de la tarde.

La música en los paseos

Mañana, de tres y media a cinco y media de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa:

PRIMERA PARTE
1.º Joselito Bienvenida, pasodoble.—P. Marquina.
2.º La Parranda, coro de las solteras y canto a Murcia.—Alonso.
3.º La República del Amor, fantasía.—Lleó.

SEGUNDA PARTE
1.º Pepito Sarriá, pasodoble.—Escámez.
2.º Luisa Fernanda, habanera y mazurka.—Torroba.
3.º Marina, fantasía.—Arrieta.

Pastos de invierno

Se acojen en la dehesa de Casilla, término Velada (Toledo), hasta 1.500 ovejas.

Para tratar, Ricardo Ortega, Alameda, 6, Talavera de la Reina.

Se necesita

oficial de barbería en Carbonero el Mayor. Razón, Pablo Cañas.

Vea el gran surtido de abrigos, pieles y sombreros de señora y niños que la

CASA GIVAJA

acaba de recibir para la presente temporada. (FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MARTIN)

del piso se arrojó sobre los agentes, causando heridas leves a un guardia de Seguridad.

Noticias de Oviedo

Oviedo.—Han llegado los señores Albornoz, José Díaz y Carlos Martínez, para tomar parte en el mitin radical socialista que se celebrará mañana en Pravia.

—El gobernador civil dijo a los periodistas que los mineros de Teverga y La Industrial Asturiana no irán a la huelga por ser ellos mismos los que explotan las minas.

—En la Diputación se celebró la Asamblea de alcaldes de provincia, acordando solicitar del Gobierno que siga en vigor el arbitrio sobre los vinos hasta que se apruebe la nueva ley municipal.

—A primera hora de la tarde se dieron órdenes a todas las organizaciones mineras de que la huelga quedaba suspendida en vista del resultado de la conferencia celebrada hoy en Madrid.

De sociedad

Natalicio
Ha dado a luz, felizmente, un hermoso niño, la esposa del teniente coronel de Estado Mayor, con destino en Sevilla, don Julio de las Peñas.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud, de lo que sinceramente nos alegramos.

Expresión de gratitud

Hallándose en estado de franca convalecencia la esposa del conocido industrial de esta población don Bautista Díez González, la familia hace constar su agradecimiento a cuantas personas, directa o indirectamente, se hayan interesado por el estado de la paciente durante el curso de su enfermedad.

NOTAS DE HACIENDA

El pago a Clases pasivas
Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria pagadora de la Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresan:

Día 1.º de Noviembre de 1932.—Montepío civil y jubilados.
Día 2.º.—Montepío militar.
Día 3.º.—Retirados de guerra antiguos.
Día 4.º.—Retirados especiales. Generales, jefes y oficiales.
Días 5, 7 y 8.—Nóminas en general.

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos
Mañana, día 23, domingo cuarto del actual, celebrará sus piadosos cultos mensuales la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en su capilla de la Paz (San Esteban).

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, los ejercicios de costumbre, terminándose con el himno de la Venerable Orden Tercera.

En la iglesia de los Padres Franciscanos sigue el rosario a las siete y media de la tarde, y el día 25, último martes de mes, el devoto ejercicio a San Antonio de Padua, a las siete de la tarde.

La música en los paseos

Mañana, de tres y media a cinco y media de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa:

PRIMERA PARTE
1.º Joselito Bienvenida, pasodoble.—P. Marquina.
2.º La Parranda, coro de las solteras y canto a Murcia.—Alonso.
3.º La República del Amor, fantasía.—Lleó.

SEGUNDA PARTE
1.º Pepito Sarriá, pasodoble.—Escámez.
2.º Luisa Fernanda, habanera y mazurka.—Torroba.
3.º Marina, fantasía.—Arrieta.

Pastos de invierno

Se acojen en la dehesa de Casilla, término Velada (Toledo), hasta 1.500 ovejas.

Para tratar, Ricardo Ortega, Alameda, 6, Talavera de la Reina.

Se necesita

oficial de barbería en Carbonero el Mayor. Razón, Pablo Cañas.

Vea el gran surtido de abrigos, pieles y sombreros de señora y niños que la

CASA GIVAJA

acaba de recibir para la presente temporada. (FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MARTIN)



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La verdadera "Segoviana"

Pensión completa, 7 y 8 ptas.
JOSE GOMEZ (el Chiclanero)
Caños, 6, 2.º, entre Isabel II y Costanilla de los Angeles
TELEFONO Y CUARTO DE BAÑO
MADRID

Pulpa seca de remolacha

El mejor pienso para toda clase de ganados.

Pidan precios a
JOSE JUNQUERA DEVESA
Apartado 8
MEDINA DEL CAMPO

Se vende

una serret en buenas condiciones, con las ruedas todas de hierro, con arcos o sin ellos. Para tratar, con Mariano Llorente, en Sangarría.

Se vende

un caballo, pelo blanco, cerrado, acostumbrado al tiro de coche. Para tratar, con don Eugenio Santos, plazuela de Medina del Campo, número 1.

Se arriendan

los pastos de invierno del coto Los Paredones, para ganado lanar, en el término de Madrona. Para tratar, con el guarda.

Ama de cría

casada, primeriza, de veinticinco años, lecha de cuatro meses, se ofrece para casa de los padres. Informes, Teodoro Sanz, en Rishuelas (Segovia).

Venta

de una vaca recién parida, primer parto, pura raza, y otras dos mixtas. Para tratar, con su dueño, Pedro Torrego, en San Miguel de Bernuy.

Sociedad Deportiva Gimnástica Segoviana

Se pone en conocimiento de todos los señores socios que esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, día 24, a las once de la mañana, en el café Moderno.

Se ruega a los socios su puntual asistencia.

LA DIRECTIVA.

Se vende

una casa en el barrio de San Lorenzo, calle de la Iglesia, número 3. Para informes, en la misma, Segovia.

Se venden

carceles de leña, procedentes de rama de pino albar, completamente seca, en el monte de «Doña María», carretera de Pedrajas a Alcazarén.

Se venden

terneras seleccionadas todo el año. Para tratar, con Víctor Díez, en Sebúcor. Suncursal, teléfono 71279, Víctor Martín, en Madrid.

Se venden

una o tres vacas pura raza lechera, abundante producción. Dara razón Isaac Gil, en Navas de Oro.

¡NOVIOS!

FONDA DE
JOSE OLMEDILLAS
Sobrinos de (El Chiclanero)

Se sirven almuerzos para bodas, desde 5 pesetas, y gran

SERVICIO DE AUTOMOVILES

SANTA MARIA DE NIEVA
ALSACÉN DE PESCADOS
DE

Juan José García

Mariña 2,75
Ocegro 2,00
Besugos 0,90
Pescadilla 1,10
Lenguadinas 1,10
Calamares 2,00
A lmejas 1,50
Negros 0,70
Bonito 1,10

Vea el gran surtido de abrigos, pieles y sombreros de señora y niños que la

CASA GIVAJA

acaba de recibir para la presente temporada. (FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MARTIN)

La nueva Ejecutiva de la U. G. T. presenta la dimisión, pero el Congreso no la admite. Se dicta una circular para evitar las infracciones del Reglamento de automóviles

Madrid.—Continúa sus sesiones el Congreso nacional de la U. G. T.

Esta mañana se aprobaron las mociones sobre industrias pesqueras y transportes marítimos, acordándose que se construyan barcos adecuados para el ejercicio de esta industria.

Puesta a debate la ponencia sobre legislación social, se aprobaron los puntos que se refieren a vacaciones pagadas, jornal mínimo y control obrero.

También fueron aprobadas las mociones de cooperativa de casas baratas y Compañías de Seguros.

Seguidamente se procedió al escrutinio para la elección de la nueva Comisión ejecutiva, que dió el siguiente resultado:

Presidente, Besteiro, con 291.601 votos; vicepresidente, Saborit; secretario general, Largo Caballero; secretario adjunto, Trifón Gómez; tesorero, Henche; vocales, Lucio Martínez, Anastasio Gracia, Antonio Muñoz, Antonio Setién, Celestino García y Pascual Torres.

La mesa dió cuenta de una carta que se había recibido del señor Largo Caballero manifestando que no podía aceptar el cargo para el que había sido elegido por la forma en que se ha realizado la elección. Fragua protesta del resultado de la votación.

Henche y otros miembros de la ejecutiva se solidarizaron con Largo Caballero y dimiten sus cargos.

Carrillo explica la votación y dice que el resultado de la misma se debe a la generosidad de la clase trabajadora, que, prescindiendo de las conductas, sólo ven las personas.

Seis pistolereros intentan robar en una fábrica de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana penetraron en la fábrica de don Jaime Trullá, en Hospitalet, seis individuos con el propósito de apoderarse de las cantidades que estaban preparadas para el pago de los jornales a los obreros.

Dos serenos del establecimiento, suponiendo lo que iba a ocurrir, hicieron sonar los pitos de alarma, por lo que los malhechores se abalanzaron sobre ellos, golpeándoles la cabeza con las colatas de las pistolas.

Los serenos continuaron pidiendo auxilio, obligando a los ladrones a huir.

La Benemérita ha dado una batida por los alrededores de la fábrica, sin resultado.

La nueva ejecutiva de la U. G. T. admite sus cargos pero el Congreso no la admite

Madrid.—Continúa sus sesiones el Congreso nacional de la U. G. T.

Esta mañana se aprobaron las mociones sobre industrias pesqueras y transportes marítimos, acordándose que se construyan barcos adecuados para el ejercicio de esta industria.

Puesta a debate la ponencia sobre legislación social, se aprobaron los puntos que se refieren a vacaciones pagadas, jornal mínimo y control obrero.

También fueron aprobadas las mociones de cooperativa de casas baratas y Compañías de Seguros.

Seguidamente se procedió al escrutinio para la elección de la nueva Comisión ejecutiva, que dió el siguiente resultado:

Presidente, Besteiro, con 291.601 votos; vicepresidente, Saborit; secretario general, Largo Caballero; secretario adjunto, Trifón Gómez; tesorero, Henche; vocales, Lucio Martínez, Anastasio Gracia, Antonio Muñoz, Antonio Setién, Celestino García y Pascual Torres.

La mesa dió cuenta de una carta que se había recibido del señor Largo Caballero manifestando que no podía aceptar el cargo para el que había sido elegido por la forma en que se ha realizado la elección. Fragua protesta del resultado de la votación.

Henche y otros miembros de la ejecutiva se solidarizaron con Largo Caballero y dimiten sus cargos.

Carrillo explica la votación y dice que el resultado de la misma se debe a la generosidad de la clase trabajadora, que, prescindiendo de las conductas, sólo ven las personas.

Los transportes por carretera

Madrid.—Por el ministro de Obras públicas se ha dirigido una circular a los ingenieros jefes de provincias acerca de las constantes quejas que se reciben en el Ministerio por las reiteradas infracciones de las leyes y reglamentos que regulan los transportes mecánicos por carretera.

Existen propietarios de automóviles y camionetas que por su cuenta realizan servicios y hacen recorridos careciendo de la correspondiente concesión y no disponiendo siquiera de autorizaciones provisionales.

Recomienda el ministro que se

El conflicto de los mineros de Asturias se ha conjurado

Madrid.—Ante el problema indudable de la superproducción de carbón en las minas de Asturias, se tenía el planteamiento de un grave conflicto que hubiera tenido su iniciación en la huelga anunciada para el lunes próximo.

Para tratar de este asunto se reunieron esta mañana con el ministro de Agricultura los representantes de los mineros asturianos.

A la salida don Marcelino Domingo se mostraba satisfecho del resultado.

Manifestaciones del señor Casares Quiroga

Madrid.—El ministro de la Gobernación, que se encuentra restablecido casi por completo de su enfermedad, dijo a los periodistas que las noticias de provincias acusan normalidad absoluta. Sólo en Asturias—añadió—existe el anuncio de huelga de mineros.

Uno de los informadores le preguntó el fundamento que pudieran tener los rumores acogidos por algunos periódicos de que el subsecretario del Ministerio, señor Espiá, iba a ser nombrado embajador de España en París, sustituyéndole en la Subsecretaría el director general de Beneficencia.

—No sé de dónde pueden salir esas fantasías—contestó el señor Casares—. El señor Espiá cuenta con toda mi confianza y mientras yo sea ministro él será subsecretario.

Se despidió el ministro de los periodistas diciendo que a las cuatro de la tarde asistiría al entierro de la esposa del inspector general de la Guardia civil señor Bedia, fallecida ayer.

Los transportes por carretera

Madrid.—Por el ministro de Obras públicas se ha dirigido una circular a los ingenieros jefes de provincias acerca de las constantes quejas que se reciben en el Ministerio por las reiteradas infracciones de las leyes y reglamentos que regulan los transportes mecánicos por carretera.

Existen propietarios de automóviles y camionetas que por su cuenta realizan servicios y hacen recorridos careciendo de la correspondiente concesión y no disponiendo siquiera de autorizaciones provisionales.

Recomienda el ministro que se

El conflicto de los mineros de Asturias se ha conjurado

Madrid.—Ante el problema indudable de la superproducción de carbón en las minas de Asturias,

INFORMACIONES COMENTADAS

Las flores que darían de comer a un pueblo

Por DIONISIO PÉREZ.

Estos pasados días, habiendo de escribir para el semanario «Blanco y Negro» una recapitulación de las posibilidades económicas de Valencia, busqué en vano una estadística, una valoración de las flores que produce España. No creo que se haya hecho nunca con datos ciertos y autorizados este recuento. La Junta Superior Agronómica nos da cada año las cifras de producción de los cereales, de los tubérculos comestibles, de las legumbres, de la fruta, del vino y el aceite. La Asociación de Ganaderos determina provincia por provincia el número de equinos, bovinos, cerdos, asnos, ovejas y cabras que existen cada año. Con mayor o menor exactitud se han publicado estadísticas referentes a las abejas, a los gusanos de seda, a las palomas, a las liebres y conejos, a las perdices y codornices que abaten nuestros cazadores. La Junta Superior de Pesca u otro organismo semejante, vela cuidadosamente de contar y comparar año con año la entrada de atunes en las almadras, la cantidad de peces grandes y chicos que se subastan en las lotas de los puertos pesqueros, el número de salmones y de truchas que se capturan en los ríos... Hasta los camellos que andan al labrador y al trajinante canario y al hortelano de Aranjuez han merecido la atención de la estadística oficial. Y todas estas cifras se recopilan cada año en un «Anuario» que, como sus similares extranjeros, intenta ser expresión cifrada de la vida nacional. Alguna vez los ingenieros de Montes nos han dicho en este «Anuario» que el disfrute de plantas aromáticas e industriales en las serranías de su jurisdicción ha llegado a dos millones y medio o tres millones de kilos con un valor de cuarenta mil pesetas, aproximadamente. No se sabría más de esta producción española si en una lujosa revista que publica el gremio de perfumistas franceses, no se dedicaran frecuentes estudios al vergel español, y se aquilataran en minuciosos análisis químicos, la potencia odorífera de nuestras rosas y geráneos, nuestros jazmines y nardos, nuestros tomillos y romeros, cantuesos y mejoranas, albahacas y yerbabuenas... Alguna vez en esta revista, toda papel cuché y bellas tricomas, se ha llegado a comparar la excelencia de las rosaledas valencianas con las de Rumanía y de Bulgaria, dándose en Andalucía variedades que exceden en aroma a la damascena roja, que cubre las tierras feraces de la antigua Rumelia, y que produce, trocada la esencia exportada en dinero, más de veinte millones de levvas (a la par con las pesetas-oro), cada año. No parecerá raro así que un colaborador de esta revista preguntara en cierta ocasión reciente cómo había crisis agraria en Andalucía y cómo el suelo no producía suficiente para tener en bienestar y abundancia a sus moradores, cuando medio celemin de tierra en una maceta, colocada en un balcón o el estrecho hueco de un arriate en la penumbra de un patio puede dar muchas flores y muchos gramos de esencia que se paga a triple precio que la plata y a veces, al precio mismo del oro.

cuando los aceites esenciales de rosa, geráneo, badiana, citronela, lemongrass, linaloe y palmagrosa pueden darse en España con mejor economía y más apropiada naturalización que se dan la remolacha azucarera, el algodón y el tabaco. En la Costa Azul se están arrancando los olivos y las cedras para convertir los campos en jardines, no ya extendiendo las plantaciones de claveles, solicitados por los mercados del Norte, sino de una desdenada planta vulgar española: el espliego, cuya esencia adoran nuestras aristócratas y nuestras burguesitas, pagándola a precio, no de oro, sino de brillantes, cuando mezclada con los perfumes franceses, con un poco de alcohol y amparándola con los títulos conmovedores: «Nuit de amour», «Jolibijou», «Coeur rendu» y otras ternezas semejantes disfrazan su nombre castellano o morisco, españolizando el francés «levande»; con lo que nuestras damitas van muy orondas y enorgullecidas creyéndose perfumadas con «lavanda», que en Andalucía y en tierras de los moros se usa, en su pristina forma de espliego, dicho sea con perdón, para disimular o contrarrestar en el ambiente del hogar, las ligerezas inexcusables que la Naturaleza impone a los pequeñuelos en pañales.

En España se hace algo más que esta asamblea reciente de horticultores y floricultores. En Valencia realiza la iniciativa particular titánicos esfuerzos para engrandecer su producción floral y la explotación industrial de esencias. En Sitges se celebra cada año una Exposición nacional de claveles. En algunos municipios de gran presupuesto—Madrid y Barcelona entre ellos—se estimula la afición a las flores, atendiendo con longanimidad a los jardines públicos... No se ha llegado, sin embargo, a constituir como en Inglaterra, las asociaciones de «damas jardineras»; a promulgar, como en Francia, una legislación protectora de la flor nacional; a crear, como en Bélgica, las federaciones de jardines obreros; a utilizar, como arbitrio pedagógico, la floricultura en las escuelas, siguiendo el ejemplo de Italia, y, menos aún, a industrializar la produc-

ción floral, como ha hecho Holanda, cubriendo los campos de cristaleras y supliendo el calor del sol con carbón y su luz con lámparas eléctricas.

En nuestra Andalucía y en nuestro Levante no harían falta estos costosos auxilios para industrializar rosas, claveles, jazmines, nardos y azucenas y para explotar las plantas aromáticas silvestres. Sin embargo, harían falta ingenieros y maestros y aportaciones protectoras de Diputaciones y Ayuntamientos porque el cultivo de las flores ha llegado a ser una complicada ciencia, una genética prodigiosa, cuyas selecciones pacientes e hibridaciones audaces llegan a lograr el milagro de crear formas nuevas y engendrar aromas desconocidos y sagrar de la nada colores ignorados...

En la Costa Azul se exporta cada año quince millones de kilos de flores; en los alrededores de París hay ochenta y cinco mil metros cuadrados de estufas, templadas por calefacción de agua hirviendo, donde no se producen, sino que «se fabrican» en pleno invierno millones de ramos de lilas y, sin cuenta, mimosas y dalias... Con calor artificial, con luz artificial, con procedimientos manuales en que la Naturaleza es sustituida y dirigida por el hombre, la dalia, que en su origen era una especie de lechuga comestible de los aztecas, ha llegado a reproducirse bajo las cristaleras parisienses en más de cuatrocientas variedades, aumentadas cada año con especies nuevas. España—dice el floricultor G. J. Gros—fué el primer país europeo que aclimató esta planta y estilizó esta flor. Entre los ejemplares recién aparecidos—la ofelia malva y azal, la Laurent con el centro como de porcelana blanca; la Athos sanguinolenta; la Fleurop, bronceada como un cuerpo humano al sol; la Unicurosa y blanca—, se ha reservado a la más bella un nombre español: la Matador, carminada como dos labios de mujeres pintados...

Y se piensa en las posibilidades de Andalucía... Egidos perfumados por el tomillo, el romero y el espliego, macetas en los balcones y arriates en los patios morunos... Todo eso podía convertirse en muchas decenas de millones de pesetas... ¿Cómo hay hambre en tu pueblo y desgana e ira de vivir en los dilatados campos que alumbra y vivifica el sol estimulador de todas las prodigalidades?

sementera que ahora se realiza, se ha visto algo menos concurrido que el anterior, aunque habo gente en cantidad.

Abundaban los puestos de toda clase de hortalizas, frutas y otros objetos, y los precios del grano fueron los siguientes:

Trigo de primera para sembrar, de 85 a 86; cebada, a 36; centeno, a 57 y 58; yeros, a 58; algarrobas, de 58 a 60, y avena, de 26 a 27 reales fanega.

CÓRCOLES.

20-10-932.

Sepúlveda

Constitución de Ayuntamiento

Hoy, a las doce del día, se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento de esta villa para la constitución del mismo.

Por mayoría de votos ha sido designado como alcalde don Miguel Abad de la Serna, primer teniente de alcalde don Félix Casado Casla y segundo teniente de alcalde don Víctor López Ortiz.

Se acordó celebrar sesiones los domingos, a las doce. Al acto asistió numerosísimo público.

De viaje

Han marchado a Madrid los señores de Espí, viuda del Río, don Valentín Sánchez de Toledo, su hija señora viuda de Alen y sus nietos, señora de Lara y Pilar.

Han llegado de Madrid don Cándido Esteban Ruiz, acompañado de su futura esposa la señorita Pilar García Peñuelas y su hermana Maruja.

De días

El miércoles cumplió un año el hermoso niño de nuestro amigo don José Gozalo Linage.

Ayer celebró la fiesta de sus días nuestro apreciable amigo Ladislao Burgaleta Liras.

Felicidades.

CORRESPONSAL.

21-10-932.

Sobre la exportación de capitales

Parece que el diputado señor Oriol, que se encuentra en Francia, intentó pasar 200 millones

Madrid, 22.—El diputado por Victoria, señor Oriol, venía siendo señalado como complicado en la evasión de capitales y se esperaba el anunciado suplicatorio que el Supremo había de dirigir a la Cámara de los Diputados con objeto de poder procesarle. Ayer se aseguró que el señor Oriol ha pasado la frontera española.

Se dice también que el señor Oriol se encuentra en los alrededores de Biarritz y que, a pesar del descubrimiento de los hechos determinantes de la persecución que sufre por parte de la Justicia española, recientemente, y de acuerdo con el abogado de una personalidad de gran renombre durante la Dictadura, proyectó y llevó a cabo la exportación de nuevos capitales. Parece que trató de hacer pasar por la frontera valores que ascendían a 200 millones de pesetas, y es probable que fuese la vía aérea la que utilizase para su intento.

El juez señor Arias Vila, ha dicho que oficialmente no tiene ninguna noticia de la marcha del señor Oriol, pero que particularmente sabía que se encontraba en Francia desde hace unos días.

Confirmó que el suplicatorio pedido a las Cortes para procesarle se encontraba ya en el Congreso.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Canalejas en una discusión. El señor Canalejas discutía con el señor Cilleruelo, condeñándose de su oposición y haciéndole determinados cargos.

El señor Cilleruelo le interrumpió: —«Yo apenas me llamo Pedro». Canalejas recalco su argumentación e inmediatamente le replicó: —«Su señoría se llama Cilleruelo».

Continúa Canalejas: «Y esa treuga palpitaba en las palabras eloquentes del jefe de la oposición conservadora, más benévola con nosotros que un tan buen amigo como su señoría».

«Quien bien te quiere te hará llorar».—insistió Cilleruelo.

Canalejas: «Llorar precisamente».

CASAMIENTOS VENTAJOSOS. se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva leyendo «PRELUDIOS», revista numerosa de anuncios matrimoniales. Excluyas y serias proposiciones. Pídanos hoja con instrucciones que enviamos gratuitamente.

Apartado 699.-MADRID

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono 14.581.—Apartado en Correos número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades engeneral, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, destrucción del Océano (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA. Su tratamiento y curación radical por método todo original y exclusivo de este Centro

Clinica «LAS COLONIAS», Chamartín de la Rosa

MADRID

«QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS»

MUEBLES Y CAMAS

MAXIMA CALIDAD. PRECIO INFIMO

Plaza de Santa Ana, 1.—Madrid

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO»

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

Castellanos

Se vende la casa número 9 de la traviesa de Pericho. D. rán razón en Sol, 10, duplicado, Román Llorente.

Defender vuestras industrias, es defender vuestros intereses, siempre sean precios y resultados sean satisfactorios.

En este caso tenemos el ENGORDE CASTELLANO LIRAS, para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, especial para el joven ternero, cerdo y aves.

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Academia de corte

SISTEMA PRACTICO Y ELEGANTE

Corte y confección, de tres a seis de la tarde

Corte con honorarios económicos, de seis a siete de la tarde.

SE ADMITEN INTERNAS

La profesora dirige taller de confección en toda clase de prendas de vestir

PRECIOS CONVENIENTES

Isabel la Católica, [núm. 12, 2.º SEGOVIA

Se arriendan los pastos de invierno del término de Carrascal de Gumiel, jurisdicción de Los Huertos, para 800 reses lanaras, desde el 11 de Noviembre hasta el 20 de Mayo de 1933. Para tratar, con Lorenzo Llorente, en dicho pueblo.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Don... lector de EL ADELANTADO. Domicilio en... Provincia de... Calle... desea recibir un número de muestra. Envíe 25 ptas. por Giro postal

Ama de cría se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Eusebia Paduón, en Cantalejo (Segovia).

ITALIA FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE

Table with shipping schedules: BARCELONA-BUENOS AIRES, 4 NOVIEMBRE 'GIULIO CESARE', 18 NOVIEMBRE 'DUILIO', BARCELONA-VALPARAISO, 8 NOVIEMBRE 'VIRGILIO', GIBRALTAR-NEW YORK, 31 OCTUBRE 'CONTE GRANDE', 2 NOVIEMBRE 'REX', 5 NOVIEMBRE 'VULCANIA', CONTE ROSSO, VICTORIA, CONTE VERDE.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

El partido de fútbol

Aunque ya se ha publicado en estas mismas columnas de EL ADELANTADO la noticia del partido de fútbol celebrado en esta población el pasado domingo, día 16 del actual, entre el As Club de Segovia y el Cañonazo F. C. Collarino, noticia suministrada por el competente deportista Ibero, y en la que refleja bien y fielmente lo acaecido durante dicho encuentro, hemos de hacer constar—y esto no lo hacemos a título de reclamo ni mucho menos movidos por el apasionamiento natural—, que precisamente del equipo local faltaron dos o tres elementos, acaso los más importantes; aunque esto, claro está, no quiere decir que de haber actuado dicho día, hubieran hecho cambiar el juego.

Otro pequeño detalle consistió también en que en el equipo local había varios de sus componentes excesivamente juveniles, lo contrario que el As Club, que todos eran fornidos y más maduros.

Naturalmente que no pretendemos con estas líneas hacer una demostración favorable a los paisanos con lo anteriormente consignado, puesto que, sin duda de ningún género, se vio desde el primer instante el gran dominio de los de la capital sobre los de Cuéllar, quedando demostrado plenamente que aquéllos poseen un juego mucho más eficaz, duro y rápido, y, por consiguiente, más completo que el de los collarinos.

Después de terminado el partido,

en alegre camaradería unos y otros, se hartaron de bailar en los salones de manubrio y de concierto celebrados en los paseos de San Francisco, hasta que los forasteros se reintegraron a sus domicilios.

La recolección de la achicoria

Con motivo de la próxima recolección de la achicoria y en vista del pequeño incidente surgido en los pasados días por si habían de ser sacados de años precedentes, tenemos entendido que en las pasadas noches y llamados por el alcalde unos cuantos agricultores de los que se dedican al cultivo de dicha raíz, ha celebrado alguno reunión para llegar a un acuerdo satisfactorio con el fin de armonizar los intereses de obreros y cultivadores. Ignoramos el resultado de la entrevista, aunque nos aseguran que, aunque del todo no han llegado todavía a un acuerdo definitivo, los agricultores están conformes con las horas de trabajo y el tipo de jornal que posieron como condición los obreros.

En la próxima crónica semanal daremos detalles más concretos sobre lo que en definitiva y sobre el particular resuelvan, si es que para entonces, como es de esperar, llegan a un acuerdo.

Viajeros

Han llegado: De Zaragoza, a donde fueron a pasar las fiestas del Pilar, nuestro querido amigo don Felipe Suárez Iscar, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas María Teresa y Ardurita, e hijo Felipe.

—De Madrid, nuestro buen amigo el industrial don Gregorio Poza.

—Del mismo punto, el joven y culto comerciante don Angel Mateo, hermano político de nuestro buen amigo el competetísimo interventor de este Ayuntamiento don Raimundo Sanchidrián.

Ha salido: Con dirección a su finca de la provincia de Sorie, el acreditado industrial fabricante de achicoria y resinas, querido amigo nuestro, don Leopoldo Suárez.

El mercado semanal

Hoy, como todos los jueves, se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal, al que, sin duda por efecto de la vendimia de los pueblos y la

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. FUNDADA EN 1864. Seguros sobre la Vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes, Seguros contra el Robo y Truismo Popular, Seguros Marítimos (cascos y mercancías). SUBDIRECTOR EN SEGOVIA. DON CELESTINO PASAGALI Plaza Mayor, 22, planta baja.